



Primeras Jornadas Departamentales de Actualización en Derecho Penal y Procesal Penal del Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil.

PRIMER JORNADA Fecha: 12 de septiembre de 2013

DISCURSOS DE APERTURA:

Dra. Andrea C. Pagliani, Presidenta del Colegio de Magistrados y Funcionarios de San Isidro -

Dra. Margarita C. Vázquez, Presidenta del Consejo Departamental San Isidro

del Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

PRIMER PANEL:

El Principio de Especialidad en el Derecho Procesal Penal de los adolescentes. Normativa internacional. La Convención sobre los Derechos del Niño. Los Derechos de los Niños en las prácticas judiciales Modelos de Justicia Penal Juvenil en Latinoamérica. Justicia restaurativa. Remisión. Diversificación. La ley 13.634 y sus modificatorias: Principios Generales.

Órganos. Oralidad. Análisis Jurisprudencial. Disertantes: Dra. Patricia M. Klentak (Jueza de Garantías del Joven); Dra. Raquel V. Scorzo (Defensora Oficial del Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil); Dra. Graciela Vega (Jueza de Garantías del Joven); Dr. Andrés Zárate (Fiscal del Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil).

SEGUNDO PANEL:

Desarrollo de los contenidos de La ley Procesal Penal Juvenil Nº 13.634 en la etapa previa, desde las perspectivas de la Judicatura y del Ministerio Público del Joven – Fiscal y Defensor. La prisión preventiva en la Ley 13.634. Plazos. Prórrogas. Los alcances de la "causa grave" en la jurisprudencia. Plazo razonable. Análisis de casos. La Suspensión del juicio a prueba. Jurisprudencia. La intervención del Centro de Referencia Departamental. La comunidad. Disertantes: Dr. Fernando Ribeiro Cardadeiro (Juez de Garantías del Joven de Pilar); Dr. Juan Staubli (Defensor Oficial del Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil); Dra. María Sayago (Fiscal del Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil); Dra. María Paz Rodríguez Senese (Defensora Oficial del Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil de Pilar), Mariano Giglio (Juez de Garantías del Joven).

SEGUNDA JORNADA Fecha: 18 de setiembre de 2013

DISERTACIÓN: A cargo del Dr. Leonardo Pitlevnik, Juez de la Excelentísima Cámara de Apelación y Garantías en lo

Penal Departamental. Primer panel: La etapa de juicio en la Ley 13.634. El debate. Actividad recursiva (análisis de casos y jurisprudencia). Juicio Abreviado. Disertantes: Dra. Silvia Chomiez (Jueza del Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil); Dr. Santiago Moisés (Defensor Oficial del Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil de Pilar); Dra. Alejandra Toymil

(Fiscal del Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil); Dr. Alejandro Flori (Juez del Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil de Pilar). Segundo panel: Medidas judiciales de integración social. La cesura de juicio en la ley y la jurisprudencia. La ejecución penal en el proceso penal juvenil. Disertantes: Dra. Mirta Ravera Godoy (Jueza del Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil Nº 2); Dra. Guillermina Cherei (Defensora Oficial del Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil); Dra. Rosa Gómez

Zambade (Fiscal del Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil); Dra. Paula Romeo (Fiscal del Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil de Pilar). Comité organizador: Dres. Patricia M. Klentak, Fernando R. Cardadeiro, Juan E. Staubli y Andrés Zárate.

Organiza: Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial de San

Isidro Auspicio: Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la

Provincia de Buenos Aires – Consejo Departamental San Isidro